

MINUTA DE REUNIÓN

COMITÉ: FRANQUICIAS			
Tema Convocatoria: Cómo escalar leyendo tendencias, no intuiciones			
Fecha	27 de Mayo 2026	Hora Inicio	10:00
Modalidad	Online	Hora Fin	11:00

ASISTENCIA

Empresa	Nombre
Arcoprime	Andrea Eduardo
Buffalo Waffles SpA	Francisca Bahamondes Walters
Buffalo Waffles SpA	Rubén Michelli
G&N Brands	Claudio Rabi
Kumon	María José Sotelo Jaiba
Remax	Yuval Ben Haym
Somos Franca	Paulina Álvarez Ávila
Supletech	Álvaro Rojas
Trade29	Jorge Esper
SOUTHTEC	Ricardo Sramek
Asecorp	Fernanda Cavada
Dr.chevytruck	Cristian Campbell

Andes Mining Solutions	Eugenio Tamayo
Kame Erp	Estrella López
CCS	Mirochlaf Carlson
CCS	Diego Harbin
CCS	Cristián Correa
CCS	María Ignacia Díaz

TEMAS TRATADOS

La sesión de Mayo del Comité de Franquicias CCS, ampliada en esta oportunidad al Comité de Pymes, se desarrolló bajo el título “Cómo escalar leyendo tendencias, no intuiciones: los casos de Tecno Fast y Barquillería”.

Durante la jornada se presentaron dos casos chilenos que evidencian cómo una correcta lectura del mercado puede incidir directamente en el éxito de una estrategia de expansión. En el caso de Tecno Fast, se analizó cómo la identificación de cambios en el mercado habitacional permitió desarrollar una nueva línea de negocio con potencial de escalabilidad y proyección internacional.

Por su parte, el caso de Barquillería mostró cómo un reposicionamiento estratégico, vinculado a nuevas tendencias de consumo y al gifting, permitió transformar una oferta tradicional en una propuesta con mayor valor agregado y potencial de expansión.

La sesión permitió relevar aprendizajes concretos sobre validación de modelos de negocio, posicionamiento, escalabilidad y diseño de estrategias de crecimiento sostenibles, entregando orientaciones útiles tanto para empresas que evalúan expandirse mediante franquicias como para pymes en procesos de crecimiento o reinversión.

CONSTANCIA

Se deja constancia que no se registraron intervenciones que contravengan la normativa de libre competencia.

Próxima sesión: Junio 2026

María Ignacia Díaz
Secretaría Ejecutiva

Ivonne Yáñez
Abogada Legislativa